

## **ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FLOWERRAPS S.A. CELEBRADA EL 23 DE ENERO DE 2015**

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de Enero de 2015 , en las oficinas de la compañía, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía FLOWERERAPS S.A. los siguientes accionistas:

- Silvia Catalina López Velasco, por sus propios y personales derechos y representando a 408 acciones del valor de un dólar cada una.
- Diana Pilar López Velasco, por sus propios y personales derechos y representando a 200 acciones del valor de un dólar cada una.
- Oscar Efraín Machasilla Luna, por sus propios y personales derechos y representando a 192 acciones del valor de un dólar cada una.

Preside la reunión el señor Oscar Machasilla Luna, en su calidad de Presidente de la Compañía, y preside como secretario la señora Silvia Catalina López Velasco, en su calidad de Gerente General de la compañía.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum reglamentario y los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

A continuación el Presidente informa que el motivo de la presente Junta general es para que los accionistas conozcan y resuelvan sobre los siguientes puntos de orden del día.

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2014.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2014.
- 3.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades en caso de haberlas.
- 4.- Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario de la Compañía por el período 2015-2017

Se procede a resolver el primer punto del orden del día:

### **1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2014.**

Para el efecto, toma la palabra la Gerente general, Silvia Katalina López Velasco, quien expone su informe en consideración de los señores accionistas y acto seguido procede a repartir a cada accionista su informe de actividades correspondiente al año 2014.

Luego de haber analizado el mencionado informe, los Accionistas lo aprueban por unanimidad y solicitan que por secretaría se anexe el mencionado informe como documento habilitante de la presente acta.

**2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2014.**

Proceden a resolver el segundo punto del orden del día, para lo cual se entrega a los Accionistas una copia del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2014 y el estado de pérdidas y ganancias del mismo ejercicio, que se encuentra reflejado en el balance respectivo.

Procediendo con el análisis económico de la Compañía y en base a los informes antedichos, luego de revisar el balance general y el estado de situación de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2014, estos aprueban por unanimidad de los accionistas que representan al capital pagado presente en la reunión.

**3.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades en caso de haberlas.**

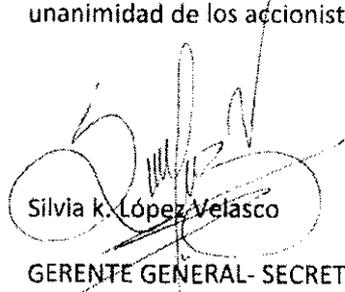
Aprobado el segundo punto del orden del día, se procede a revisar el tercer punto del mismo. El Presidente informa a los accionistas que en este ejercicio económico el valor que refleja el estado financiero al 31 de diciembre del 2014 es de 45.561,18 dólares, este valor corresponde a la utilidad bruta, el mismo que se debe registrar como utilidades retenidas y su repartición se realice cuando la empresa esté en condiciones financieras adecuadas para cumplir con lo indicado, lo cual es aprobado por unanimidad.

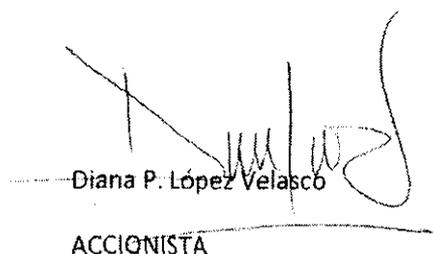
**4.- Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario Principal de la Compañía por el período 2015-2017**

Se procede a resolver el cuarto punto del orden del día, para lo cual el Presidente toma la palabra y sugiere que se elija al Dr. Nelson Puente como Comisario Principal.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta de la presente Junta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas. Se levanta la sesión a las seis treinta de la tarde.

  
Silvia K. López Velasco  
GERENTE GENERAL- SECRETARIA-ACCIONISTA

  
Diana P. López Velasco  
ACCIONISTA

  
Oscar E. Machasilla Luna  
PRESIDENTE ACCIONISTA